

GRAN FONDO ÉZARO – DUMBRIA 2016

REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA

PREAMBULO

El *Club Ciclista Dumbria* y *EmeSports*, organizan la prueba **CICLODEPORTIVA**, (prueba deportiva de velocidad libre, con control de tiempos), denominada: «*GRAN FONDO ÉZARO – DUMBRIA 2016*», con las debidas autorizaciones de la Federación Galega de Ciclismo y la Real Federación Española de Ciclismo, que se disputará el día 3 de julio de 2016, bajo el siguiente reglamento particular:

ARTÍCULO 1

La prueba se disputará el día 3 de julio de 2016, con salida y llegada en **ÉZARO (DUMBRIA)**, en formato de prueba ciclodeportiva, (prueba deportiva de velocidad libre con control de tiempos), según el artículo 9 del **REGLAMENTO DE CICLISMO PARA TODOS (C.P.T.)** de la Real Federación Española de Ciclismo, (Actualización a 11.01.14) con las siguientes características:

OPCIÓN 1 – RECORRIDO LARGO

CASCADA DO ÉZARO – ALTO MIRADOR DO ÉZARO. 137,00Km, con 2.680 metros de desnivel.

OPCIÓN 2 – RECORRIDO CORTO

CASCADA DO ÉZARO – ALTO MIRADOR DO ÉZARO. 100,20Km, con 2.900 metros de desnivel.

La salida de ambas rutas, será a las 09:00 desde la zona da Fervenza do Ézaro.

ARTÍCULO 2 – PARTICIPACIÓN

La marcha estará abierta a todos los interesados en participar con licencia federativa del año en curso o sin ella. Podrá participar en la marcha cualquier persona que tenga un mínimo de 16 años cumplidos el día de la prueba.

Para participar, **es obligatorio estar en posesión de licencia federativa de ciclismo en vigor, o suscribir la licencia de un día que incluye el seguro proporcionado por la Federación Galega de Ciclismo. Estos seguros antes citados, son los únicos seguros validos aceptados por la organización de la prueba.**

La participación en la prueba será bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

El participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse físicamente apto para afrontar el recorrido de la prueba y que no tiene ningún impedimento físico ni psíquico para afrontar el recorrido.

En el momento de la inscripción, al participante que no disponga de licencia federativa, se le formalizará la correspondiente licencia de un día, dicha licencia otorgará el derecho durante el día de la prueba a contar con seguro de accidentes y seguro de RC en los términos que la Federación Galega de Ciclismo contempla. El coste del seguro de un día es de 15,00€, según las obligaciones financieras de la Federación Galega de Ciclismo, que serán abonados en el momento de la inscripción.

GRAN FONDO ÉZARO – DUMBRIA 2016

REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA

ARTÍCULO 3 – LICENCIA DE UN DÍA.

La Federación Galega de Ciclismo facilitará la licencia por un día a los no federados, satisfaciendo estos la tasa correspondiente de 15,00€ a mayores de la cuota de inscripción.

ARTÍCULO 4 – SEGURIDAD

La organización se rige por las normas de tráfico vigente, por lo que es obligatorio el uso del casco protector en todo el recorrido. El incumplimiento de esta norma será motivo de expulsión inmediato.

Todos los participantes se consideran en excursión personal, debiendo atenerse a las Normas del Vigente Código de Circulación en carretera y considerándose personalmente responsables de todas las infracciones que puedan cometer.

Se advierte a los participantes que el hecho de circular un vehículo de apertura no supone la paralización del tráfico, sino que se trata de una señalización.

Es obligatorio llevar el dorsal en un lugar visible, tanto en la salida como en los avituallamientos se hará un riguroso control de dorsales.

Se deberá colocar además el CHIP según las instrucciones que se darán por la organización para el control de los tiempos.

La Organización realizará los siguientes reagrupamientos y controles de paso:

1. La salida de la marcha desde Ézaro hasta Muxia, será totalmente controlada por la organización, con la colaboración de la Unidad Móvil de Seguridad Vial de la marcha, rodándose a una velocidad media en este tramo de unos 22 Km/h.
2. A la llegada a Muxia, se realizará un reagrupamiento de 15 minutos, siempre y cuando las condiciones meteorológicas no lo impidan. En dicho reagrupamiento, se podrá disfrutar del Santuario da Virxen da Barca, donde se realizará el primer avituallamiento.
3. Todo participante que a las 10:30 no haya salido de Muxia, quedará fuera del ámbito de protección de la marcha y se considerará como persona individual rodando en bicicleta por la carretera. No se considerará participante de la marcha aunque porte el dorsal correspondiente. Esto quiere decir que será rebasado por el vehículo de cierre de la marcha y toda la caravana.
4. **SEGUNDO PUNTO DE CONTROL DE PASO Km 65.** Avituallamiento cruce de Santa Uxía.

Los participantes de la ruta corta deberán parar 30 minutos desde la llegada del primer participante, dado que la ruta corta no se abrirá hasta 12:00. En caso de que las condiciones climatológicas sean adversas se podrá modificar el horario de apertura de la ruta para no tener parados a los participantes tanto tiempo.

Para el resto de participantes, todo participante que llegue a este punto más tarde de las 12:30, quedará fuera del ámbito de protección de la marcha

GRAN FONDO ÉZARO – DUMBRIA 2016

REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA

y se considerara como persona individual rodando en bicicleta por la carretera. No se considerará participante de la marcha aunque porte el dorsal correspondiente. Esto quiere decir que será rebasado por el vehículo de cierre de la marcha y toda la caravana.

5. **TERCER PUNTO DE CONTROL DE PASO, MUROS Km 100 (ruta larga).** Todo participante que llegue a este punto más tarde de las 14:30, quedará fuera del ámbito de protección de la marcha y se considerara como persona individual rodando en bicicleta por la carretera. No se considerará participante de la marcha aunque porte el dorsal correspondiente. Esto quiere decir que será rebasado por el vehículo de cierre de la marcha y toda la caravana. Se le recomendará a este participante que regrese a Ézaro por la carretera por la que vino AC-550 dirección Carnota, Cee, para llegar a Ézaro.
6. **CUARTO PUNTO DE CONTROL DE PASO, ALTO DE PAXAREIRAS Km 115,80 (ruta larga); Km 78,20 (ruta corta).** Todo participante que llegue a este punto más tarde de las 15:45, quedará fuera del ámbito de protección de la marcha y se considerara como persona individual rodando en bicicleta por la carretera. No se considerará participante de la marcha aunque porte el dorsal correspondiente. Esto quiere decir que será rebasado por el vehículo de cierre de la marcha y toda la caravana.

Además de los controles descritos anteriormente, la Organización, o la Unidad Móvil de Seguridad Vial encargada de la marcha, podrán realizar los reagrupamientos que estime oportunos, así como los controles de paso que considere necesarios para el buen desarrollo de la prueba.

Todos los participantes deberán respetar las normas de circulación y en especial todos los participantes que queden más retrasados y circulen de forma individual y en grupos pequeños.

Todos los participantes rebasados por el vehículo de cierre, deberán saber que están fuera del ámbito de seguridad de la prueba y que se consideraran ciclistas individuales transitando por su cuenta por la vía, perdiendo toda condición de participante de la marcha.

El equipo médico de la organización, tendrá la potestad para retirar a cualquier participante de la marcha cuando se considere que su salud esté en peligro.

Por razones de seguridad, operatividad y organización el número de participantes se limitará a 1.500.

La Organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, como tampoco se hace solidaria de los gastos ni las deudas que pudieran contraer los participantes durante la marcha.

De manera estricta, se realizará la penalización de aquellos participantes que:

- No respeten el código de circulación.
- No respeten las consignas de seguridad indicadas por fuerzas del orden y por la organización.
- Ensucien o degraden el itinerario, arrojando desperdicios.

GRAN FONDO ÉZARO – DUMBRIA 2016

REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA

- Dispongan de vehículo de apoyo propio, entorpeciendo la marcha del resto.
- Comportamientos que impidan el normal desarrollo de la prueba y que vayan en contra del presente reglamento.

La penalización será:

- Inclusión en los listados de los participantes sancionados, para su posterior publicación.
- Prohibición de participar en otras ediciones de la prueba.
- Las sanciones impuestas por las autoridades, a las que por su actitud pudiese hacerse merecedor.

ARTÍCULO 5 – CONDICIÓN FÍSICA

Todo participante en la marcha se compromete a estar a un nivel físico adecuado, que le permita cumplir con las medidas establecidas por la organización.

ARTÍCULO 6 – INSCRIPCIÓN

No se considerarán formalizadas las inscripciones hasta que no se realice el pago de las mismas.

La inscripción se realizará por adelantado a través de la página Web: <http://www.granfondoezaro.com/>, en el apartado de inscripciones, o de forma presencial en establecimientos colaboradores con la marcha que se relacionan de modo anexo a este documento.

Habrà una primera fase de inscripción por **invitación** a los participantes que realizaron la prueba el año pasado. Esta fase de inscripción tendrá un precio especial y durará hasta las 23:59 del día 19 de marzo. Los participantes que no se anoten en ese período de tiempo, entraran a formar parte de los períodos normales.

La fase ordinaria de inscripción comenzará el 20 de marzo de 2016 hasta el 31 de mayo de 2016.

Fase final de inscripción, para los participantes que se anoten a partir del 1 de junio.

La inscripción se dará por cerrada el día 26 de junio de 2016 a las 22:00, o al llegar al límite de participantes fijado por la organización (1.500).

ARTÍCULO 7 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Los derechos de inscripción para los participantes en posesión de licencia federativa son:

CICLISTAS FEDERADOS

PARTICIPANTES QUE SE ANOTEN ANTES DEL 31 DE MAYO A LAS 23:59

- Participación..... 34,00 €

PARTICIPANTES QUE SE DESPUÉS DE ESA FECHA

- Participación..... 40,00 €

CICLISTAS NO FEDERADOS

Los participantes que no tengan licencia federativa en vigor deberán añadir al coste de la inscripción el correspondiente seguro de un día que la Federación Galega de Ciclismo tiene estipulado en 15,00€, por lo que las cantidades que deberán abonar a la inscripción son:

GRAN FONDO ÉZARO – DUMBRIA 2016

REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA

PARTICIPANTES QUE SE ANOTEN ANTES DEL 31 DE MAYO A LAS 23:59

- Participación..... 49,00 €

PARTICIPANTES QUE SE DESPUÉS DE ESA FECHA

- Participación..... 55,00 €

No se considerarán formalizadas las inscripciones hasta que no se realice el pago de las mismas.

Los participantes que hayan realizado la inscripción anticipada (antes del 31 de mayo) si no pudieran participar por cualquier motivo en la marcha y siempre que lo notifiquen vía mail antes del día 1 de junio, les será reintegrado el importe abonado, menos 2,00€ de comisión bancaria y perderán el derecho a recibir el regalo.

El resto de participantes, o los que no notifiquen su ausencia tal como se indica antes del 1 de junio, no se le realizará la devolución de la inscripción. Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita. No es posible la sustitución de un participante por otro.

Con la inscripción se tendrá derecho a los siguientes servicios:

- Dorsal y CHIP.
- Recuerdo de la marcha.
- Avituallamientos sólidos y líquidos.
- Asistencia mecánica mano de obra, **no incluye piezas.**
- Personal de seguridad.
- Perfil de la ruta.
- Asistencia médica (Médicos, Ambulancias).
- Duchas, aseos y vestuarios.
- Bolsa del corredor.
- **Chaleco paravientos para los que se inscriban antes del 31 de mayo 2016.**
- Comida al finalizar la marcha.

ARTÍCULO 8 – ACREDITACIÓN Y RETIRADA DE DORSALES

Para la retirada de toda la documentación de la prueba, se establecerán la oficina permanente en Ézaro, en la zona da Fervenza do Ézaro.

Día 3 de julio, jornada previa, la Oficina Permanente se situará en la zona da Fervenza do Ézaro en horario de 12:30 a 14:30 y de 17:30 a 20:30, todos los participantes podrán pasar a recoger la documentación de la prueba así como los dorsales y CHIP de control.

Día 4 de julio, la Oficina Permanente se situará en la zona da Fervenza do Ézaro, en horario de 7:00 a 8:30, todos los participantes deberán pasar a recoger la documentación de la prueba así como los dorsales y CHIP de control.

Todo participante deberá llevar, de forma obligatoria el CHIP, además del dorsal en lugar visible. Aquel ciclista que no lleve colocado de manera visible el dorsal será excluido del recorrido por miembros de la organización o por las fuerzas de orden.

El dorsal es un artículo personal e intransferible. La persona inscrita sólo podrá participar con el dorsal que le ha sido asignado y acepta no permitir el uso del mismo a otras personas.

GRAN FONDO ÉZARO – DUMBRIA 2016

REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA

Para la retirada del dorsal deberá presentarse la licencia federativa en vigor y en caso de no estar en posesión de licencia federativa se deberá presentar el DNI.

ARTÍCULO 9 – OBSEQUIOS

Al finalizar la marcha se entregarán los siguientes regalos:

- a) 1 Trofeo al participante más joven masculino.
- b) 1 Trofeo al participante más joven femenino.
- c) 1 Trofeo al participante Gallego de más edad.
- d) 1 Trofeo al participante no Gallego de más edad.
- e) 1 Trofeo a la participante femenina de más edad.
- f) 1 Trofeo al club con más participantes.
- g) 1 Trofeo al club más lejano con un mínimo de 4 participantes.
- h) 1 Trofeo al participante de procedencia más lejana tomando como referencia el Ézaro
- i) 1 Trofeo al club más lejano con más de 5 participantes.

ARTÍCULO 10 – DERECHOS DE IMAGEN

El participante autoriza el uso de fotografías propias siempre que su uso guarde relación con el evento en el que se suscribe. Con la firma de inscripción el participante admite que el organizador, pueda hacer uso de la imagen de todos los ciclistas en cualquier formato ya sea gráfico o digital y en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

ARTÍCULO 11 - GENERALIDADES

Se respetará la puntualidad de los horarios, debiendo estar 30 minutos antes del horario de salida para firmar las hojas de control de salida.

El avituallamiento será por cargo de la organización.

La organización contará con mecánico y furgoneta en todo el transcurso de la prueba. Las piezas de recambio serán abonadas por los participantes.

La organización contará con ambulancias y coche escoba.

ARTÍCULO 12 - LOGÍSTICA

La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo al itinerario, avituallamientos, horario de salida, etc, cuando por motivos o circunstancias así lo aconsejen.

GRAN FONDO ÉZARO – DUMBRIA 2016

REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA

ARTÍCULO 13 - LOPD

El Club Ciclista Dumbria y emesports, garantizan el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, y así, de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, el firmante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en EL Club y al tratamiento de los mismos para su utilización en relación con el desenvolvimiento de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias del mismo. La política de privacidad del citado club le asegura, en todo caso, el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, mediante escrito dirigido a Club Ciclista Dumbria, CONCELLO DE DUMBRIA, CTRA DUMBRIA S/N. 15151, DUMBRIA.

ARTÍCULO 14

Al efectuar y validar la inscripción en la prueba, el participante asume el conocimiento y aceptación sin reservas del presente reglamento, renunciando a cualquier procedimiento legal contra la organización derivada de su participación.

Dumbria, 29 de febrero de 2016

CENTROS COLABORADORES PARA LA INSCRIPCIÓN PRESENCIAL

BICICLETAS TRIKI

Ruero Agra De Baño, 0 S N
15259 Baño - Muros, A Coruña
Teléfono: 981 762 002

BICICLETAS OLIVEIRA

Rúa de Sánchez Freire, 83
15706 Santiago de Compostela, A Coruña
Teléfono: 981 523 306

TREK BICYCLE STORE CORUÑA

Av de Finisterre, 281
15008 A Coruña
Teléfono: 981 281 321

TREK BICYCLE STORE OURENSE

Estrada Vigo Quintela, 57
32001 Quintela de Canedo Ourense
Teléfono: 988 364 712

TRAMO LIBRE

Mos, Pontevedra
Teléfono: 986 348 021

GONZALO AGUIAR

Av. Buenos Aires, 24,
36207 Vigo, Pontevedra
Teléfono: 986 274 020